



EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2015, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2015.

DENEGAR LA PETICIÓN DE UN PILOTO PARA INTRODUCIR CAMBIOS EN LA BRIDA DE SU VEHÍCULO DE CARA A LA TEMPORADA 2016.

ACORDAR QUE LA SUBIDA A ARONA Y LA SUBIDA A CHANTADA SEAN OBJETO DE PREINSPECCIÓN PARA SU POSIBLE INCLUSIÓN EN EL CALENDARIO NACIONAL, ASÍ COMO ACORDAR QUE EL RALLY GRAN CANARIA HISTÓRICOS SEA OBJETO DE PREINSPECCIÓN EN LA PRESENTE TEMPORADA 2015 CONDICIONADO A QUE LA FECHA NO COINCIDA CON OTRA PRUEBA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA.

APROBAR LAS TARIFAS DEL CALENDARIO NACIONAL 2016.

APROBAR LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DEPORTIVO NACIONAL 2015.

RATIFICAR LAS CIRCULARES MODIFICANDO LA REGLAMENTACION PARA EL AÑO 2015 DIFUNDIDAS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

APROBAR LA REGLAMENTACIÓN PARA LA TEMPORADA 2016.

TRASLADAR A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 2 DE LOS ESTATUTOS FEDERATIVOS, PARA SU APROBACIÓN –EN SU CASO-.